UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Laura Bernal Tabares

C. C. 1.026.301.009

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Diseñadora

El Presidente del Consejo Superior | El Rector | El Decano de la Facultad | La Secretaria General

Bogotá D.C., 2 de abril de 2020
REGISTRADO: LIBRO 17 **FOLIO** 55

93944

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación.
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

Universidad de los Andes

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD: DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964
RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA
NIT. 860.007.386-1

C E R T I F I C A:

Que la señorita LAURA BERNAL TABARES, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.026.301.009, recibió el título de DISEÑADORA el 02 de abril del año 2020, de acuerdo al acta 190 libro 17 folio 55 de la misma fecha. La señorita Bernal cursó su pregrado con énfasis en DISEÑO DE PRODUCTOS. ESTA CONSTANCIA SE EXPIDE A SOLICITUD DE LA INTERESADA.

CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

Bogotá, abril 02 de 2020
M. Peña.

Universidad de los Andes

Facultad de Artes y Humanidades

Departamento de Arte

certifican que:

Laura Bernal Tabares

Cumplió los requisitos académicos necesarios para recibir el diploma de la

Opción en Arte

El Decano de la Facultad

La Secretaria General

Dado en Bogotá a los dos días del mes de abril del año dos mil veinte

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo 1964. Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

Asociación Colombiana de
COMUNICACIÓN
POPULAR

La Asociación Colombiana de Comunicación Popular certifica que

Laura Bernal Tabares

identificada (o) con cédula de ciudadanía número 1026301009

participó del

VII Diplomado de comunicación para el cambio social

con intensidad de 80 horas, desde el

18 de marzo hasta el 17 de junio de 2023

Linda Cárdenas
Presidenta

UNIVERSIDAD · ECCI

CO-SC 7198-1

A través de la
Coordinación de Educación Continuada

Certifica que

LAURA BERNAL TABARES

Cédula de ciudadanía 1026301009

Participó, aprobó y se gozó el

CURSO DE COMUNICACIÓN CREATIVA

Y hace un reconocimiento especial
AL PODER DE SU IMAGINACIÓN
Y EL DESPERTAR DE SU INGENIO.

Realizado 07 de febrero al 01 de marzo de 2024 con una duración de 30 horas.
Se expide y firma el presente certificado en la ciudad de Bogotá D.C.
A los 15 días del mes de marzo de 2023.





Dr. Víctor Manuel Romero Huertas
Vicerrector Académico

Xertify Código: B9152960A001 Verificar

FUNDADA EN 1977 - Resolución No. 13370 de 19 de Agosto de 2014 Otorgada por el M.E.N.

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el
Colegio Bilingüe

Melanie Klein School

Con sede en Mosquera (Cundinamarca)
PEI : "Educating for a happy and productive life"
"Formando para una vida alegre y productiva"
Reconocido Oficialmente por la Secretaría de Educación de Mosquera (Cundinamarca) según,
Resolución No 260 del 21 de Noviembre de 2011

confiere a:

Laura Bernal Tabares

Identificado (a) con T.I. No. 98021956198

el título de

Bachiller Académico Bilingüe

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica,
según los planes y programas vigentes.

Olga Marly Galindo G.
C.C.51.991.248 de Bogotá
Rectora

Leidy Alejandra Galindo P.
C.C. 1.022.353.143 de Bogotá
Secretaria

Anotado al folio No. 015 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 02-14
Dado en Mosquera (Cundinamarca) el 1er día del mes de Diciembre de 2014.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según decretos 92/6 de Mayo de 1994
y 2150 de 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Colegio Bilingüe

Melanie Klein School

"Educating for a Happy and Productive Life"

COPIA DEL ACTA GENERAL Nº 02 - 14

Registro DANE Nº 325473000853

Aprobación Oficial
Res. 260 de 21 de Nov. 2011

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En Mosquera (Cundinamarca), el primer (1) día del mes de diciembre de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria del **Colegio Bilingüe MELANIE KLEIN SCHOOL,** aprobado hasta grado UNDÉCIMO en el nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaría de Educación de Mosquera (Cundinamarca), según Resolución Nº 260 del 21 de noviembre de 2011

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO BILINGÜE,** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

BERNAL TABARES LAURA

T.I. 98021956198

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº 02-14, que consta de treinta y siete (37) estudiantes; comienza con el nombre de ARENAS LA ROTTA ANGELICA ROCIO (Folio N°11) y termina con el nombre de VILLAMIL SANCHEZ LAURA DANIELA (Folio N° 47).

Dado en Mosquera (Cundinamarca), a los dos (2) días del mes de Diciembre de 2014.

FIRMADO Y SELLADO

Melanie Klein School

Lic. Olga Marley Galindo G.
CC. 51.991.248 de Bogotá
Rectora

Colegio Bilingüe
Melanie Klein School
Academic Secretary

Leidy Alejandra Galindo Pinilla
CC. 1.022.353.143 de Bogotá
Secretaria

Firmas registradas en la Notaría Única de Mosquera (Cundinamarca), en caso de ser requerido.